



**A N E P**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

ACTA N° 38

Tratado 15

Exp: 3/4397/20

Montevideo,

14 SEP. 2020

**ASUNTO:** Cristina PINTOS PANIZZA - Profesora de la Asignatura Portugues- - Solicitud informada por la Inspección de Inglés y el Inspector Coordinador de Asignaturas en relación a la reubicación para ejercer interinatos y suplencias.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha: EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

1) Tomar conocimiento y autorizar por razones de servicio la re-ubicación en las listas para interinatos y suplencias que corresponda, a las siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA IDENTIDAD	ASIGNATURA	DEPTO. DE BAJA	DEPTO. DE ALTA (para interinatos y suplencias)
Cristina PINTOS PANIZZA	2769752-7	PORTUGUÉS	MALDONADO ROCHA	MONTEVIDEO CANELONES

atento a lo Informado por la Inspección de Inglés a fs. 4 y del Inspector Coordinador de Asignaturas a fs. 5.

2) Pasar los presentes obrados a la Inspección de Inglés a los efectos de realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspecciones Regionales Este - Centro Sur y a la Inspección Metropolitana I y Metropolitana II, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y al Inspector Coordinador de Asignaturas.

Cumplido, pase a la Inspección de Inglés a los efectos consignados y para notificar al docente.

Hecho, archívese.

**POR EL CONSEJO**

  
**Dr. Baufista Duhagon**  
Secretario General  
Consejo de Educación Secundaria

  
**Lic. Pro. Jeniffer Charro**  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria